





IM3 ENERGIA SL. CIF B75106500. J. A. MOGUEL 13 - 4 IZQ. 20600 - EIBAR



Nº factura: ZJ1566665502 Referencia: 143347903394/5027 Fecha emisión factura: **03/09/1992**

Periodo de Facturación: del 03/07/1992 a 01/09/1992 (60 días)

Fecha de cargo: 06 de septiembre de 1992

BENIGNO FERRER GALLEGOS Calle de Manuel Tovar 42341 Liceras Soria

7	-					
	Е	-	3		ь	
	E		2	г		
а	•	•				

Potencia	18,96 €
Energía	127,34 €
Descuentos	-X,XX €
Otros	1,42 €
Impuestos	7,48 €
IGIC reducido (21%)	32,29 €
IGIC normal (6,5%)	0,09€
TOTAL IMPORTE FACTURA	187,58 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 06 de septiembre de 1992

IBAN: ES30054207176937652*****

Cod.Mandato: E40463345844560789102615035

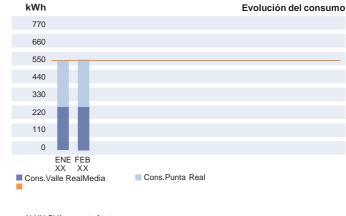
Versión: 5337

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

<u>L</u>		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (03-julio-1992)	32970 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (01-septiembre-1992)	33594 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	624 kWh	XXX kWh
	XX%	6
		Vall.

REPARTO CONSUMO 624 XXX Valle XXX



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: BENIGNO FERRER GALLEGOS

NIF: 19937246H

Dirección de suministro: Calle de Manuel Tovar, Liceras, Soria

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 2,770 kW CUPS: ES5273088433860501WYQC

624 kWh x 0,080936 Eur/kWh

TOTAL IMPORTE FACTURA

Número de contador: 656112686 Referencia del contrato: 8925714842358 Su comercializadora: IM3 ENERGIA SL

Su distribuidora: HEREDEROS DE EMILIO GAMERO SL Referencia del contrato de acceso: 439954303306

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 01/09/1992 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
2,77 kW x 0,114107 Eur/kW x 60 días	18,96 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 2,77 kW x 37,665827 Eur/kW y año x (60/366) días	17,10 €
	18,96 €
Importe por energía consumida:	
624 kWh x 0,204078 Eur/kWh	127,34 €
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	

	127,34 €
SUBTOTAL	146,30 €
OTROS CONCEPTOS	

Descuento por e-factura 127,34 Eur x -X % DTO	-X,XX €
Descuento -X % x 146,30 Eur	-X,XX €
Impuesto electricidad (146,30 X 5,1127 %)	7,48 €
Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,023607 Eur/día)	1,42 €
SUBTOTAL	8,90 €
Importe total	155,20 €
IGIC reducido (21%) 21% s/ 153,78	32,29 €
IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 1,42	0.09€

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



50,50€

El destino del importe de su factura, 187,58 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
XX,XX €
Coste de redes de transporte y distribución
XX,XX €

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

187.58 €





900 840 847 (tlf. gratuito) www.im3energia.com atencionalcliente@im3energia.com



Reclamaciones J. A. MOGUEL 13 - 4 IZQ., 20600 -Guipúzcoa



Urgencias 900 818 845 (tlf. gratuito)

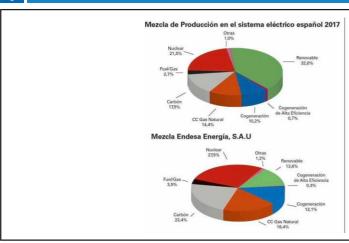
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



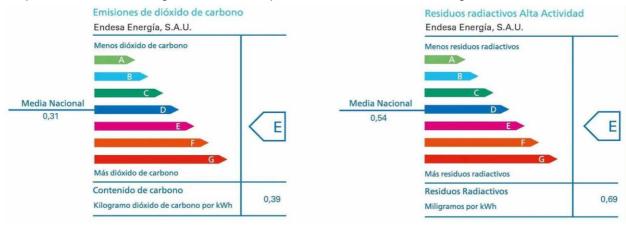


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema electrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por IM3 ENERGIA SL. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?